

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

7576 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 44/2022*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2022 en su modalidad de transferencia de crédito (44/2022), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 27/07/2022 (BOIB nº 104 de 09/08/22), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
090000-943-76700	Transf. Capital Consorci Infraest. IB – Capital	697.089,89 €
090000-943-46700	Transf. Corrent Consorci Infraest. IB – Interes	60.000,00 €
		Total: 757.089,89 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesoreria para los gastos grles	757.089,89 €

Llucmajor, en fecha de firma electrónica (7 de septiembre de 2022)

El alcalde accidental
(Decreto 2022003702 de 01/09/2022)
(Bernadí Vives Cardona)